

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17533** *SERVIFER 2008, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado Social n.º 1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 3/12, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Jaime Álvarez Díaz, contra la empresa Servifer 2008, S.L., con CIF n.º B 25666462, sobre despido se ha dictado en fecha 27/04/2012, decreto por el que se declara la empresa ejecutada, en situación de insolvencia, por importe de 11.645'97 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 15 de mayo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120035226-1